

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FORCELLA S.A. CELEBRADA EN**

**GUAYAQUIL EL 06 DE ENERO DEL AÑO 2016**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de Enero del año 2016 se reúnen en la oficina situada en Vélez 556 y García Aviles, a las 14:00 horas, los socios de FORCELLA S.A. que representan el 100% de capital suscrito y pagado de la Compañía, según la lista de socios que se detalla a continuación:

DETALLE	CAPITAL USD	PORCENTAJE
D'aniello Mangia Zacarías Aniello Vicente	800.0	100.00%

La Sra Gloria del Carmen Viteri Checa Presidente de la Compañía, preside la reunión y actúa como secretario el Sr. Zacarías Aniello Vicente D'aniello Mangia, Gerente de la Compañía

Estando presente el 100% del capital de la Compañía, los socios resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios.

El Presidente somete a consideración de los presentes el orden del día para que sea aprobado.

1. Conocimiento de los Balances y resultados, correspondientes a la operación del año 2015, el informe de Gerente e informe del Comisario.
2. Resolución sobre destino de los resultados contables
3. Nombramiento de Comisario de la Compañía.

Los socios que conforman la Junta, aprueban el orden del día y se instala la Junta General Universal de Socios. A continuación se tratan todos los puntos del orden del día.

1. El Gerente lee el informe anual de actividades, y entrega a los asistentes copias de los Balances de la Compañía. Se discute y se aclaran detalles. Y la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe y Balance del Ejercicio del año 2015, como presentados a la Junta. Se conoce y aprueba el informe del comisario.
2. Al no haber resultado significativo, la Junta resuelve que se mantengan en las cuentas de Balance a disposición de los socios.
3. Por unanimidad la Junta resuelve nombrar comisario de la compañía al Lcdo. Omar Teran Molina
4. Por no haber ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede quince minutos de receso para la redacción del acta. La Junta Universal se reinstala a la 14:20, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario juntamente con todos los demás socios presentes.



**GLORIA DEL CARMEN VITERI CHECA**

**PRESIDENTE**



**ZACARIAS DÁNIELLO MANGIA**

**GERENTE-SECRETARIO**